Alcaldía de PEREIRA	**DEPARTAMENTO DE RISARALDA** **MUNICIPIO DE PEREIRA** **SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO** **COOPERATIVA MULTISER** **NIT: 816004711-7**	
BITÁCORA - REGISTRO DE SEGUIMIENTO POR PSICOLOGÍA		**Versión: 1** **Código: 1.1** **Vigencia: 05-2025**

DATOS PERSONALES DEL USUARIO				
NOMBRES - APELLIDOS	Marleny Quintero Arenas			**EDAD: 71**
CEDULA USUARIO(A)	34.043.086	**FECHA SEGUMIENTO: D: 10 M: 06 AÑO: 2026**		
DIRECCION RESIDENCIA	Manzana 31 Casa 07 Villasantana		**TELEFONO:** 3127496491	
JORNADA	**AM: PM: X**	**GRUPO:**	**AMARILLO: AZUL: ROJO: X**	

OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO POR PSICOLOGIA: Brindar contención emocional a la usuaria ante la preocupación generada por la situación de salud mental de su hija, favoreciendo la expresión emocional, la identificación de recursos de afrontamiento y el fortalecimiento de estrategias para el manejo del estrés y la ansiedad.

El estado emocional se refiere a los sentimientos y estados de ánimo que experimenta una persona en un momento dado, tales como: La alegría, la tristeza, la ira, el miedo, la ansiedad, entre otros. Estos estados emocionales son procesos neurológicos que ocurren en el cerebro, afectan la conducta y la respuesta al entorno. A continuación, se realizará el siguiente seguimiento, así: ¿Cómo se encuentra emocionalmente el usuario el día de hoy?

Durante el espacio de atención psicológica, la usuaria expresa encontrarse afectada emocionalmente tras conocer recientemente que su hija, quien presenta discapacidad auditiva y del habla y reside en otro lugar, presentó un episodio de intento suicida en el mes de diciembre mediante la ingesta de una sustancia tóxica, situación que requirió hospitalización. La usuaria refiere desconocer previamente la verdadera causa de la hospitalización, lo que ha incrementado sus sentimientos de preocupación y angustia.

Manifiesta dificultad para mantener una comunicación frecuente y efectiva con su hija debido a la distancia geográfica y a las limitaciones comunicativas existentes. Asimismo, expresa que la relación con el esposo de su hija es poco favorable, lo cual aumenta su sensación de impotencia y temor frente a la posibilidad de que su hija presente nuevamente ideaciones o conductas suicidas.

Se realiza escucha activa, validación emocional y orientación sobre la importancia de fortalecer las redes de apoyo y mantener canales de comunicación permanentes con familiares cercanos a la hija.

COMPROMISOS Y TAREAS PARA SEGUIR. SEGÚN RESULTADOS DE LA ORIENTACION:

1. Continuar asistiendo a los espacios de seguimiento psicológico para fortalecer estrategias de afrontamiento emocional.

2. Identificar y fortalecer redes de apoyo familiar que faciliten el acompañamiento a la hija.

3. Implementar estrategias de autocuidado y regulación emocional (ejercicios de respiración, actividades recreativas y expresión emocional).

Mary Luz Arboleda
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE

172587
N° TARJETA/REGISTRO PROFESIONAL